



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, **27 DIC 2019**

VISTO el Expte. N° 50498-17. Sr. Rector dispone mediante Res. N° 1073-19 suscribir con la Universidad París Descartes, Francia, un Convenio Marco de Cooperación para colaborar en el marco de diferentes programas de enseñanza y de investigación con vistas a enriquecer las competencias y la experiencia del cuerpo de profesores, así como a aumentar la capacitación de los estudiantes y de los profesores;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 26 de noviembre de 2019-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la resolución dispuesta por el Sr. Rector, a que se hace referencia en el exordio.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: **2694**
s.a.

los docs
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2019

[Signature]
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
LIC. ADRIÁN G. MORENO
DIRECTOR

Despacho Consejo Superior
D.L. N.º 1.